PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José del Guaviare, 15 de Noviembre de 2022

Señora
NANCY GIANNINI VELASCO CARVAJAL
SUPERVISORA CONTRATO NO. CO1.PCCNTR. 3432476
INSTRUCTOR G20
COORDINADORA ACADÉMICA
CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Noviembre de 2022

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR. 3432476 de 2022

Yo Andrés Ariza Montenegro, identificado con la cédula de ciudadanía 79.694.065 de Bogotá, en mi calidad de contratista como instructor, para formación titulada y complementaria presencial en el área de institucional de la enseñanza de idiomas-inglés, en cumplimiento del contrato de prestación de servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $43´560.227

El valor del presente contrato es máximo de Cuarenta y tres millones quinientos sesenta mil doscientos veintisiete pesos incluido IVA de conformidad con el régimen tributario.

FORMA DE PAGO: Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Diez pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2022, por valor de Cuatro Millones Ciento Veintidós Mil Cuatrocientos Diecinueve Pesos M/cte. ($4´122.419) cada uno. b). Un último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelara en el mes correspondiente

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios personales temporal como instructor, para formación titulada y complementaria presencial en el área de institucional de la enseñanza de idiomas-inglés en el CDATTG en Guaviare y sur del Meta

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de la evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Tecnólogo en gestión de empresas agropecuarias **(2341376)** Tecnólogo en Gestión Contable y de Información Financiera **(2381794)** Distribución Física Internacional **(2404854)**	Plataforma **TERRITORIUM**
3	Orientar procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de la evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Técnico en peluquería 2560309 Tecnólogo ADSO Tecnólogo en gestión contable y de información financiera Distribución física internacional	**Aplicativo Sofía Plus**
8	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como, registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices.	Reporte de fallas, juicios evaluativos	Aplicativo Sofía Plus
10	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de formación profesional integral	Manejo de la plataforma **TERRITORIUM**	Organización elementos plataforma **TERRITORIUM**
17	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Planilla de pago, copias seguro social, reporte horas, etc.	Tramites de reportes mensuales entregadas a la supervisor.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7856089128** de la planilla expedida por **SOI**, correspondiente al mes de **NOVIEMBRE de 2022**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites*")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI___NO X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Cordialmente,

Firma
Andrés Ariza Montenegro
Contratista
C.C. No. 79694065 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

Firma
NANCY GIANNINI VELASCO CARVAJAL
SUPERVISOR CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.3432476 DE 2022
COORDINADORA ACADÉMICA